

Definición de Términos Educativos

LICENCIADO
ATILIO PEÑA CAMACHO

LICENCIADA
IVETTE JIMENEZ DE BARRERA

PRESENTACION

La publicación de un glosario de términos utilizados en materia de planificación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje con las acepciones modernamente aceptadas en el ámbito latinoamericano, se hace con el propósito de promover el análisis del significado atribuido a cada uno de los términos, así como el de facilitar la comunicación técnica de todos aquellos elementos cuyas actividades estén relacionadas con el quehacer educativo en los distintos Centros de Educación Superior. Esto permite actualizar un marco conceptual que propicie una integración armónica de las actividades académicas.

La mayoría de los términos presentados, han sido producto de la reflexión sobre el quehacer universitario a través de una revisión y análisis de los conceptos que se han venido utilizando desde la reforma universitaria introducida en 1963. Otros han sido tomados textualmente de la bibliografía consultada por coincidir con la concepción de los autores.

ACTITUD:

- Predisposición a reaccionar de un modo positivo o negativo ante personas, objetos, ideas o hechos.

Se adquiere a través del aprendizaje, practicando las conductas que se desean lograr. En el aprendizaje de actitudes el conocimiento tiene un papel importante. Las actitudes se encuentran entre los objetivos más importantes de lograr, pero también entre los más difíciles.

ADMINISTRACION:

- "Técnica o conjunto sistemático de reglas para coordinar cosas y personas a fin de lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social.

La administración educativa debe verse no sólo como manejo de presupuesto, vigilancia de instalaciones, movimiento de personal y manejo de oficina, pues va más allá y tiene que ver esencialmente con los objetivos y metas del sistema o de la institución" 1/.

APRENDIZAJE:

- Este término tiene varias connotaciones

Modernamente se considera el aprendizaje como un fenómeno psicológico propio de cada individuo. Desde este punto de vista, sólo el individuo puede aprender por sí mismo; ningún sujeto puede aprender por otro sujeto

Se considera como el proceso intencionado, mediante el cual el sujeto de la educación (alumno) experimenta cambios en su conducta. En esencia aprender es cambiar.

AREA DE CONOCIMIENTO:

- Clasificación del saber autorizado en materias de estudio de acuerdo con el grado de jerarquización didáctica relacionada con la ubicación de las mismas en el plan de estudio. Generalmente se consideran las siguientes áreas: General, básica y profesional.

Permiten reunir y organizar objetivos y contenidos instruccionales.

Ejemplo: Area de estudios generales; se consideran aquí: Experiencias de aprendizaje relacionadas con el conocimiento universal; sensibiliza-

1/ GAGO, HUGUET, A. Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, México, Edit. Trillas, 1981

ción de la conciencia del sujeto motivación Cívico-Social Area básica; se considera aquí: Infraestructura cognoscitiva, en un campo determinado del saber científico

Area profesional; se considera aquí: Habilidades, destreza y desempeño características de una actividad profesional.

ASIGNATURA:

- Dosificaciones de materia prescritas para un determinado ciclo, semestre o año. Ejemplo: La materia de matemática puede dosificarse en matemática I, matemática II, matemática III, etc La materia de Química Analítica puede dosificarse en Análisis cualitativo, Análisis Cuantitativo y Análisis instrumental

CALIDAD DE EGRESADO:

- Resolución que se otorga al egresado de una carrera cuando ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos por el plan de estudios

CARRERA:

- Proceso integrado de docencia, investigación y proyección social que comprende actividades y experiencias de aprendizaje encausadas a la consecución de un determinado perfil del egresado. En la Universidad las carreras conducen a la obtención de grados académicos

CICLO:

- Espacio de tiempo en el que se desarrollan uno o varios cursos que corresponden a una o varias asignaturas de acuerdo al plan de estudios vigente.

CIENCIA (ver anexo) 2/.

CLASE MAGISTRAL O TEORICA:

- Es la exposición oral que hace un docente sobre un determinado punto o programa de una asignatura

COMUNICACION DIDACTICA:

- Relación que se establece entre un individuo con mayor experiencia (docente o maestro) y otro u otros individuos con menos experiencia (alumnos) para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje previamente establecidos.

2/ ROSENAL, M M y P F LUDIN, Diccionario de Filosofía s.l Akal Editor, s f

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE:

- Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que deberán aprenderse a través del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, desarrollado en una determinada asignatura o materia

CORREQUISITO:

- Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que complementan otro conjunto similar de actividades correspondientes a la misma materia

CURSO:

- Micro plan de estudios que permite alcanzar objetivos de Aprendizaje específicos u operacionales a corto plazo y mediante el esfuerzo de docentes y alumnos.

Los objetivos operacionales deben estar referidos a una determinada asignatura

CURRÍCULO:

- Plan de actividades, experiencias y medios que sirven para organizar sistemáticamente los elementos que intervienen en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) que se desarrolla en una institución educativa, y en el cual intervienen docentes, alumnos y comunidad, para alcanzar objetivos educacionales previamente establecidos

COMPONENTES DEL CURRÍCULO:

- Objetivos institucionales Perfil Profesional. Carreras. Plan de Estudio (análisis de tareas, tópicos, temas, necesidades de capacitación), Programas de estudio o Cartas Descriptivas. Métodos. Sistemas de evaluación Diseño de cursos. Alumnos. Docentes. Material Didáctico. Orientación Educativa y Profesional. Administración. Presupuesto e Infraestructura física

DESARROLLO CURRICULAR:

- “Proceso en el que pueden distinguirse 4 acciones básicas en relación con el currículo: Elaborarlo, instrumentarlo, aplicarlo y evaluarlo” 3/

DEPARTAMENTO (ver final página 14 de este documento)

3/ ARNAZ, J. La Planificación Curricular México, Edit Trillas, 1983

DIAGNOSTICO EDUCATIVO:

- Proceso de investigación que permite obtener un conocimiento lo suficientemente claro de la realidad externa e interna que afecta a una institución educativa.

DIDACTICA (ver anexo) 4/.

DIPLOMA:

- “Documento expedido por la Universidad de El Salvador en reconocimiento a hechos o a estudios que no comportan la obtención de un grado académico. El diploma se confiere especialmente en el caso de las carreras cortas, pues éstas son aquellas que no comportan la obtención de un grado académico 5/.

DISEÑO DE CURRÍCULO:

- Etapa que contempla la programación de cada uno de los elementos que van a conformar la estrategia curricular seleccionada como vía para alcanzar los objetivos propuestos. Implica investigaciones que permitan un diagnóstico previo con miras a determinar las necesidades que existen en la materia y un análisis exhaustivo de las fuentes del planeamiento curricular, cuyos resultados permiten convertir tales necesidades en objetivos a lograr.

DOCENCIA:

- Modernamente se considera como el conjunto de actividades coparticipativas de docentes y alumnos tendientes a orientar, estimular, supervisar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. También podrá ser concebida como aquella actividad por medio de la cual, se investiga y conoce la realidad, dentro de un determinado contexto social.

DOCTORADO:

- “Es la excelencia académica mayor de la Universidad, y se adquiere después de haber obtenido la licenciatura” 6/.

EDUCACION:

- “Proceso social que proporciona al individuo formas de comprender y

4/ STOCKER, KARL. Principios de Didáctica Moderna, Buenos Aires, Edit. Kapelusz, 1964

5/ ESCAMILLA, M.L. Terminología de la Reforma. Mimeografiado 1968

6/ ESCAMILLA, M L. Terminología de la Reforma. Mimeografiado. 1968.

actuar de la mejor manera posible en una sociedad en permanente transformación” 7/.

EDUCACION FORMAL:

- Proceso de formación y auto-formación que está organizado institucionalmente, en forma de estudios estructurales bajo la supervisión de una institución educativa, ya sea dentro o fuera de sus instalaciones.

EDUCACION NO FORMAL:

- “Término con el que se hace referencia a las actividades organizadas al margen del trabajo “académico” y con los que se atiende el mejoramiento de la vida social y personal y a las capacidades ocupacionales; en la educación no formal se pretende una utilidad inmediata y práctica del proceso educativo” 8/

EDUCADOR:

- Modernamente el educador no es un enseñante, sino un individuo con mayor experiencia que ayuda o facilita, en forma sistemática, el aprendizaje de otro u otros individuos con menos experiencia. El educador tiene como tarea principal el crear las condiciones adecuadas y necesarias para que el proceso de aprendizaje se produzca

EDUCANDO:

- Sujeto que realiza por sí mismo y/o con la ayuda de otros elementos (personas, bibliografía, recursos recreativos, etc).

EFICACIA:

- “Capacidad de producir un resultado cualquiera; por ejemplo, se habla de la eficacia de la instrucción programada, porque sirve para transmitir información y para ser accesible el aprendizaje” 9/.

EFICIENCIA:

- Rendir los efectos que se esperaban, por ejemplo, un trabajo es eficiente cuando cumple siempre su función en la medida y calidad requerida.

7/ Programa Regional de Desarrollo Educativo Glosario de términos utilizados en A.L. en materias de Desarrollo curricular Proy Multinac de Capacitación para profesores de A.L. en el área de Currículum-Caracas-Venezuela Min Educac. 1976

8/ ARNAZ, J. La Planificación Curricular México Edit Trillas, 1983

9/ GAGO, HUGUET, A. Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, México Edit Trillas, 1981

EGRESADO:

- “Educativo que ha concluido un proceso determinado de aprendizaje, al haber logrado los objetivos definidos (terminales) para dicho proceso 10/.

ENSEÑANZA:

- Acción de crear las condiciones adecuadas de capacitación entre docente y alumnos para que se realice el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por medio del cual se desarrollan las potencialidades intelectuales, físicas y afectivas del educando

ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Formas de actividad educativa intencionadas, que actúan íntimamente vinculadas con la consecución de objetivos previamente establecidos, y que coadyuvan a la educación del alumno.

EVALUACION:

- Proceso consustancial con el proceso de Enseñanza-Aprendizaje que valoriza los resultados obtenidos, tanto por el sujeto de la educación (Educativo), como la eficiencia de los elementos que han intervenido en el desarrollo del proceso.

EVALUACION DIAGNOSTICA:

- Investigación de los conocimientos y experiencias que el alumno tiene antes de iniciar un curso. Permite orientar el proceso de aprendizaje de acuerdo a las posibilidades propias del sujeto.

EVALUACION FORMATIVA:

- Juicios de valor de tipo cuantitativo y cualitativo que se obtienen a través de la información y pruebas que se realizan en forma continua y secuencial, y que sirven para alimentar o retroalimentar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje

EVALUACION SUMATIVA:

- Juicios de valor, generalmente cuantitativos, y que para efectos de administración, sirven para aprobar o desaprobar al sujeto de la educación (educando) de acuerdo al rendimiento obtenido.

10/ ARNAZ, J La Planificación Curricular. México, Edt Trillas, 1983

EVALUACION DEL CURRICULO:

- “Proceso que permite determinar en forma continua y en función de los objetivos propuestos; la efectividad de la estrategia curricular seleccionada para alcanzarlos, así como el grado de influencia de los diferentes factores que la constituyen en el logro de los citados objetivos. Sus resultados son utilizados para mantener permanentemente actualizado el desenvolvimiento de todas las etapas que conforman el desarrollo de una estrategia curricular” 11/.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:

- ‘Actividad de la cual resulta un aprendizaje en la persona que la realiza’ 12/.

FILOSOFIA (Ver anexo) 13/.

FILOSOFIA DE LA EDUCACION:

- Criterios fundamentales que pretenden comprender el fenómeno educativo y proporcionar una determinada orientación en la selección de los fines y objetivos que se proponen alcanzar mediante el desarrollo sistemático del proceso de la educación

FINALIDADES:

- Metas ideales hacia las cuales se dirige un individuo o un grupo. El fin implica no sólo el logro de metas, sino la perfección o imperfección de lo logrado. Los fines de la educación son generalmente como especie de reto ideales a los cuales se pretende llegar mediante logros parciales.

Por ejemplo: “Formar la personalidad integral del individuo” es un ideal que siempre tendrá vigencia en cualquier sociedad y época.

FUENTES DEL PLANEAMIENTO CURRICULAR:

- “Las necesidades del individuo y la comunidad; los avances de la Ciencia y la tecnología; la concepción sobre el hombre y la sociedad ” 14/.

11/ Programa Regional de Desarrollo Educativo. Glosario de Términos utilizados en América Latina en materia de desarrollo curricular. Proyecto Multinacional de capacitación para Profesores de América Latina en el área de Currículum-Caracas-Venezuela. Ministerio de Educación, 1976.

12/ ARNAZ, J. La Planificación Curricular. México, Edit. Trillas, 1983.

13/ ROSENAL, M.M. y P.F. LUDIN. Diccionario de Filosofía, s.l. Akal, Editor, s.f.

14/ Programa Regional de Desarrollo Educativo Glosario de Términos Utilizados en América Latina en Materia de Desarrollo Curricular. Proyecto Multinacional de capacitación para Profesores de América Latina en el área de Currículum-Caracas-Venezuela. Ministerio de Educación, 1976.

FUNCION:

- Acción u operaciones que se confían a un individuo o a un grupo de individuos para llevar a la práctica el plan educativo de una determinada institución. Diferentes funciones en la sistematización del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, son: El diseño y especificación de objetivos; la evaluación de los resultados; el diseño de material didáctico, etc

GRADOS ACADEMICOS:

- "Excelencias académicas que se adquieren después de aprobar los estudios sistemáticos prescritos por las carreras universitarias.

Supone haber aprobado un número de Unidades Valorativas (U.V), entre 150 y 200 UV 15/.

INNOVACION EDUCATIVA (ver anexo) 16/.

INSTRUCCION:

- Relación que se establece entre el docente y el alumno a través de objetivos, principios, normas y medios que hacen posible el desarrollo del aprendizaje.

INSUMOS:

- "Elementos que penetran en un sistema cualquiera y sobre los cuales actúa el propio sistema" 17/.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

- Pruebas objetivas, exámenes, escalas numéricas y descriptivas, lista de Cotejo o de confrontación, pruebas prácticas, pruebas estandarizadas, etc. que sirven para valorizar el rendimiento de los elementos que intervienen en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje

INTERDEPENDENCIA:

- Dependencia mutua entre dos o más operaciones o entre dos o más elementos del currículo.

INTERACCION:

- Acción recíproca entre elementos o factores que forman parte de un sistema.

15/ ESCAMILLA, M.L. Terminología de la Reforma. Mimeografiado. 1968.

16/ ROSENAL, M.M y P.F. LUDIN Diccionario de Filosofía s.l Akal Editores, s.f

17/ GAGO, HUGUET, A Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, México, Edit Trillas, 1981

INVESTIGACION:

- Proceso sistemático que da oportunidad de participación a estudiantes y docentes en la búsqueda de soluciones a problemas de tipo socio-económico; físico-naturales y socio-culturales, aplicando el método científico Investigación, Docencia y Proyección Social deberán ser los ejes de todo nuevo currículo

JERARQUIZACION DE CONTENIDOS:

- Análisis de tareas de instrucción (teoría y práctica) ordenándolas secuencialmente de acuerdo a su grado de complejidad Los tipos de secuencia jerárquica pueden obedecer a los siguientes principios didácticos:

De lo simple a lo complejo

De lo complejo a lo simple.

De lo general a lo particular

De lo particular a lo general.

De lo concreto a lo abstracto.

De lo abstracto a lo concreto

Cronológicos.

Operativos.

LABORATORIO:

- Sesión de trabajo activo que requiere la participación personal de estudiantes y docentes.

Tiene como propósito estimular la capacidad creativa por medio de observaciones, registros, anotaciones, manejo de equipo y herramientas y deducción de conclusiones en situaciones experimentales y de estudio de la realidad

MATERIAS:

- “Son las áreas del saber en que se descompone una disciplina Por ejemplo: La Zoología, la Botánica, la Embriología, son materias de la disciplina llamada Biología. El algebra, la Aritmética y la Trigonometría, a su vez, son materias de la disciplina llamada Matemática... etc. 18/.

MECANICISTA:

- “Actuar como lo hacen las máquinas, mecánicamente, sin capacidad de apartarse de las pautas trazadas. Enfoque filosófico que sostiene que los seres se comportan como máquinas” 19/

METODO (ver anexo) 20/.

METODO DIDACTICO:

- Conjunto de procedimientos o técnicas lógicamente coordinadas para orientar el aprendizaje de los alumnos hacia determinados objetivos que abarca desde la presentación de la materia, hasta la verificación de los resultados y la rectificación del aprendizaje

METAS:

- Implica el señalamiento del lugar o “momento” hasta donde se pretende llegar. Alcanzar la meta significa, lograr el cumplimiento o realización de un propósito a través de un objetivo previamente establecido

MODELO:

- . “Representación ideal o práctica y válida para comprender las relaciones internas y externas de una institución como sistema. Permite formular propuestas para tomar decisiones destinadas a sistematizar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de una determinada carrera; útil para preparar materiales y experiencias de aprendizaje, los modelos son generalmente secuenciales, basados directamente en algún enfoque del aprendizaje.

(Una teoría o una posición filosófica) está estrechamente relacionado con la idea del diseño del currículo

OBJETIVOS CURRICULARES:

- “Enunciado con los que se describe, en forma general, el aprendizaje que deberán lograr los educandos en un sistema específico de Enseñanza-Aprendizaje” 21/.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Aspectos observables del comportamiento de los alumnos que se espe-

19/ GAGO, HUGUET, A. Modelo de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, México, Edt Trillas, 1981

20/ ROSENTAL, M M y P.F LUDIN. Diccionario de Filosofía s.l Akal Editor, s.f.

21/ ARNAZ, J. La Planificación Curricular. México, Edt Trillas, 1983

ra que muestren después de haber desarrollado una actividad de estudio. Los objetivos de aprendizaje son los resultados que se espera que los alumnos obtengan a través de experiencias de aprendizaje.

OBJETIVOS TERMINALES:

- “Comportamientos planeados como resultado, que se esperan de un Proceso Enseñanza-Aprendizaje y que casi siempre se les hace concurrir como el Descideratum que dé por concluido en curso” 22/ *

OBJETIVOS EDUCACIONALES:

- “Son directrices de política educativa cuya función es orientar al sistema educativo y determinar el perfil del hombre que se quiere formar en una sociedad determinada 23/.

ORGANIZACION:

- “Proceso, resultado o arreglo de elementos interdependientes en una totalidad o conjunto lógico o funcional. Un sistema es un conjunto organizado” 24/.

PARAMETRO:

- Dato que se considera fijo en el estudio de una cuestión

PEDAGOGIA (ver anexo).

PENSUM (PLURAL – PRENSA):

- “Es un catálogo de asignaturas que corresponden a determinadas disciplinas administradas por Unidades docentes llamadas departamentos” 25/.

PERFIL DEL EGRESADO:

- Enumeración y descripción de las características y actitudes profesionales que un egresado de la Universidad deberá mostrar al término de sus estudios.

Las características deberán estar en relación directa con la satisfacción de necesidades individuales.

22/ GAGO, HUGUET, A. Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, México, Edit. Trillas, 1981.

23/ Programa Regional de Desarrollo Educativo. Glosario de Términos utilizados en América Latina en Materia de Desarrollo Curricular. Proyecto Multinacional de Capacitación para Profesores de América Latina en el área de Curriculum-Caracas-Venezuela. Ministerio de Educación, 1976.

24/ GAGO, HUGUET, A. Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, México, Edit. Trillas, 1981

25/ ESCAMILLA, M L. Terminología de la Reforma. Mimeografiado. 1968

PLAN DE ESTUDIOS:

- “Documento que orienta las actividades de enseñanza al definir objetivos y el alcance y los principios de ordenación de los contenidos curriculares, así como los criterios para la distribución de la carga horaria ” 26/

PLANEACION CURRICULAR:

- “Generalmente con este término se hace referencia a las acciones destinadas a elaborar, instrumentar y evaluar el curriculum” 27/

PLANEAMIENTO EDUCATIVO (ver anexo).

POLITICAS:

- Líneas generales de trabajo que tienen su punto de partida en los objetivos generales de una Institución. Las políticas permiten operativizar las estrategias adecuadas para concretizar las aspiraciones de la comunidad

POLITICAS EDUCATIVAS:

- Orientaciones generales destinadas a fomentar la formación y auto formación del sujeto de la educación, de acuerdo a su propia potencialidad en concordancia con las diferentes etapas cronológicas de la vida.

PRERREQUISITO:

- Resultados del aprendizaje, (conocimientos, habilidades, destrezas, etc.) que son indispensables y necesarios para iniciar otros aprendizajes. Los prerrequisitos pueden estar referidos a conocimientos de la misma materia o de materias similares

PROGRAMA DE ESTUDIO:

- “Descripción secuencial de los objetivos que deben lograrse, los contenidos que deben cubrirse y las actividades que deben realizarse para la enseñanza de cada materia o asignatura” 28/

26/ Programa Regional de Desarrollo Educativo. Glosario de Términos utilizados en A.L. en Materia de Desarrollo Curricular. Proyecto Multinacional de capacitación para profesores de A.L. en el área de Curriculum-Caracas-Venezuela. Ministerio de Educación, 1976.

27/ ARNAZ, J. La Planificación Curricular. México, Edit Trillas, 1983

28/ Programa Regional de Desarrollo Educativo Glosario de Términos utilizados en América Latina en Materia de Desarrollo Curricular Proyecto Multinacional de Capacitación para Profesores de América Latina en el área de Curriculum-Caracas-Venezuela. Ministerio de Educación, 1976.

SEMINARIO:

- Actividad que se caracteriza por la temática, objeto de estudio y que se basa en el aporte de documentos o posiciones de los participantes. Sobre estos aportes se realizan análisis; se extraen conclusiones que enriquecen el tema abordado en común. Se concibe también, como una comunidad de trabajo formada por docentes y alumnos que tienen como propósito alcanzar, por medio de la investigación, objetivos previamente establecidos.

SISTEMA DIDACTICO:

- “Conjunto de experiencias de aprendizaje desarrollado empíricamente y diseñado para lograr cierto aprendizaje, en un determinado grupo de alumnos con un grado de probabilidad específica” 29/.

TITULO:

- “Es el documento que acredita y autoriza el ejercicio de una profesión. El título confiere a su poseedor una denominación profesional, como médico, abogado, odontólogo, profesor, etc ” 30/.

UNIDAD VALORATIVA (U.V.):

- “Es la medida o intensidad con que se imparte una asignatura. Si el curso es solo cátedra teórica se da 1 u v. al esfuerzo realizado por los estudiantes en 1 hora de clase por semana y por ciclo, al aprobar la materia. Si el curso tiene trabajo de laboratorio, se gana 1 u v con 3 horas de trabajo práctico del estudiante, en el área de las ciencias experimentales y 2 en el área de las ciencias especulativas por semana y por ciclo” 31/.

DEPARTAMENTO:

- Unidad académica que administra recursos humanos y materiales y que desarrollan funciones de docencia, investigación y proyección social. Sus actividades giran alrededor de asignaturas afines a una determinada carrera y otras carreras que sirven en la Universidad

UNIDAD DE APRENDIZAJE:

- “Constituyen bloques o grupos en los cuales se ordenan los objetivos específicos de una asignatura o curso para su desarrollo. Implican igual-

29/ GAGO, HUGUET, A. Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, México, Edit Trillas, 1981.

30/ ESCAMILLA, M.L. Terminología de la Reforma. Mimeografiado 1968.

31/ ESCAMILLA, M.L. Terminología de la Reforma. Mimeografiado 1968

mente la organización de los contenidos programáticos, actividades y recursos que facilitarán el logro de los citados objetivos, así como las acciones previstas para verificar su consecución” 32/

32/ Programa Regional de Desarrollo Educativo Glosario de Términos utilizados en América Latina en Materia de Desarrollo Curricular Proyecto Multinacional de Capacitación para Profesores de M.L. en el área de Curriculum-Caracas-Venezuela Ministerio de Educación, 1976

A N E X O

CIENCIA:

“Forma de la conciencia social, constituye un sistema históricamente formado, de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba y se puntualiza constantemente en el curso de la práctica social

La fuerza del conocimiento científico radica en el carácter general, universal, necesario y objetivo de su veracidad. A diferencia del arte, que refleja el mundo valiéndose de imágenes artísticas, la ciencia lo comprende en conceptos mediante los recursos del pensamiento lógico” 2/.

FILOSOFIA:

“Ciencia sobre las leyes universales a que se hayan subordinados tanto el ser (es decir la naturaleza y la sociedad) como el pensamiento del hombre, el proceso del conocimiento. La Filosofía es una de las formas de la conciencia social y está determinada en última instancia por las relaciones económicas de la sociedad. La Filosofía como ciencia surge de la necesidad de estructurar una concepción general del mundo, de investigar los principios y leyes generales del mismo; surge de la exigencia de un método de pensamiento acerca de la realidad fundado en lo racional, en la lógica. Tal necesidad hace que el problema de la relación entre el pensar y el ser se sitúen en el primer plano de la Filosofía, pues toda Filosofía se apoya en una u otra solución de dicho problema, lo mismo que el método de lógica del conocimiento” 13/

METODO:

“En un sentido más general, manera de alcanzar un objetivo, determinado procedimiento para ordenar la actividad. En el sentido especialmente filosófico, como medio de cognición, el método es la manera de reproducir en el pensar el objetivo que se estudia. En la base de todos los métodos de conocimiento se encuentran las leyes objetivas de la realidad. De ahí que el método se halle indisolublemente unido a la teoría ” 20/.

2/ ROSENTAL, M M Y P F. LUDIN Diccionario de Filosofía s I Akal Editor, s f

13/ ROSENTAL, M M y P F LUDIN Diccionario de Filosofía s I. Akal Editor, s f

20/ ROSENTAL, M M, Y P.F. LUDIN Diccionario DE Filosofía s I Akal Editor, s.f

PLANEAMIENTO EDUCATIVO:

Proceso por medio del cual se prevén las necesidades en materia de educación, se establecen los medios y secuencias de acciones indispensables para lograr objetivos que correspondan con la Filosofía y políticas de una determinada institución educativa. Comprende desde el análisis de la situación actual, hasta establecer los instrumentos y recursos que estas acciones exigen. El planeamiento educativo permite tener una visión total y sistemática del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

PEDAGOGIA:

La pedagogía se concibe como una disciplina científica que investiga las causas del fenómeno de la educación. Dicho de otra forma, modos de concebir la educación, no modos de practicarla. Generalmente, trata de descubrir las leyes o normas que permiten sistematizar el fenómeno de la educación en su totalidad.

INNOVACION EDUCATIVA:

Introducción de cambios mensurables y cualitativos al sistema educativo cuyo propósito sea mejorar deliberadamente las condiciones o situaciones ya vigentes con alta tasa de utilización que se dé prontamente y no ocurra de manera espontánea ni con frecuencia en el campo de la educación.

DIDACTICA:

Modernamente, acción dialógica de docentes y educandos que permite alcanzar objetivos de Enseñanza-Aprendizaje, previamente establecidos.

“Trata de los principios, fenómenos, formas, preceptos y leyes de toda enseñanza sin reparar en ninguna asignatura en especial” 4/.

4/ STOCKER, KARL. Principios de Didáctica Moderna, Buenos Aires, Edit Kapelusz, 1964

**Esta Revista se terminó de imprimir el
17 de mayo de mil novecientos ochenta
y seis en los talleres de la Editorial Uni-
versitaria.**

**Ciudad Universitaria, San Salvador,
El Salvador, C. A.**